

## **El legado que recibimos; el legado que dejaremos**

Por motivo de este congreso: *Visiones y Sueños: 501 años de la Reforma Protestante*. nos proponemos, primeramente, a dar un vistazo al impacto que tuvo la Reforma Protestante en el mundo renacentista; un legado que este movimiento dejó, particularmente en la música y en la identidad religiosa musical de las personas de aquél tiempo. Luego entonces, a la luz de ese legado recibido, daremos un vistazo a la historia musical religiosa de Puerto Rico para entonces ubicarnos en nuestro presente, considerando qué lecciones aprendidas de la Reforma podríamos aplicar para que nuestra generación también pueda dejar una identidad religiosa musical que impacte la fe y reforme a Puerto Rico.

El 31 de octubre de 1517, en la Catedral de la ciudad de Wittenberg, Alemania, se escuchó un hombre martillando una lista de quejas; o sugerencias en contra de las enseñanzas y las prácticas que la única iglesia de la época, la Iglesia Católica, había establecido. Con este acto, se catapultó un poderoso movimiento con profundo impacto en la música de aquella época y que llega hasta hoy.

Entre aquellas reformas propuestas estaba la de que sólo líderes eclesiásticos podían tener acceso a las Escrituras. Ante aquella realidad, y conmovido por la verdad del sacerdocio universal de los fieles, Lutero decide traducir las escrituras del latín a su idioma vernáculo: el alemán. Así, el pueblo laico alemán podría leer y escuchar las Escrituras en su idioma. Unido a este esfuerzo titánico de traducir las Escrituras a su idioma vernáculo estaba el de traducir la misa también al idioma vernáculo. Con la traducción de la misa vino la necesidad de traducir los cantos en latín al alemán y de componer nuevos cantos en ese idioma. Durante más de 1,000 años, el pueblo laico había permanecido en silencio y se le había denegado el derecho a elevar cánticos en alabanza a Dios en la liturgia católica. Pero, Lutero creía firmemente en el enorme valor de mezclar la música con el mensaje. Tanto es así que la promoción de la música y la

composición se volvieron parte fundamental de su propuesta de Reforma. Ahora, con todas esas traducciones y nuevos cantos en alemán la gente podría cantar.

Las propuestas de Reforma de otros reformadores como Calvino, Zwinglio y otros no necesariamente compartieron la opinión de Lutero. Juan Calvino, teólogo francés pero que ejerce un rol crucial en el movimiento de Reforma en Suiza, entendía inicialmente que la música-ya fuera cantada o por acompañamiento instrumental-era una decoración innecesaria del culto a Dios. Más adelante, y entendiendo el valor del canto congregacional, comenzó a abrir espacios para el mismo. No obstante, consideraba que el canto congregacional debía ser estrictamente bíblico.

Por tanto, Calvino sí apoyó todo esfuerzo a favor del canto de Salmos; lo que llevó a la producción de lo que se conoció como el Salterio de Ginebra<sup>1</sup>: una colección de salmos en verso para cantarse en la iglesia al unísono y sin acompañamiento instrumental. Ese salterio fue traducido a otras lenguas y algunas de esas melodías figuran aún en himnarios utilizados en iglesias en Puerto Rico.

Por otro lado, Úlrico Zwinglio, también líder del movimiento de reforma en Suiza, sabía tocar muchos instrumentos e incluso compuso letra y música de tres cantos eclesiásticos. No obstante, al igual que Calvino, también entendía que la música era una decoración innecesaria en el culto. Así, aunque el movimiento de la Reforma Protestante fue impulsado por varios teólogos, fue la propuesta de Lutero la que más impacto en la música congregacional tuvo.

Ya comenzamos mencionando que Lutero impulsó superlativamente el canto congregacional. A eso debemos añadirle la apertura que Lutero tuvo a la inclusión de instrumentos en la liturgia, pues hasta ese momento, toda experiencia musical vinculada a la iglesia era estrictamente *a capella*. Pero, una de las propuestas; para mí de las más osadas considerando la época, fue relacionada a utilizar intencionalmente canciones populares, para

---

<sup>1</sup> Primera publicación con fecha del 1539.

promover y difundir la teología que él defendía. Esto, con el fin de poder hacerlo de manera más efectiva; trascendiendo cualquier diferencia de clase social, nivel de escolaridad, etc. Sus himnos populares vernáculos eran capaces de alcanzar a las personas con rapidez; independientemente de su capacidad de leer, su estatus social, y su localización. Estos cantos cruzaban fácilmente cualquier frontera cultural, nacional y socioeconómica existente. La idea era tan atrevida que algunos de los enemigos de Lutero, hablando de sus himnos, decían: “Estos pobres alemanes se están [adentrando], con sus cánticos, en las terribles doctrinas de Lutero, y sus himnos están destruyendo más almas que todos sus sermones y escritos juntos”.<sup>2</sup> Sin embargo, de manera magistral estos cantos populares con letra de buenas nuevas de Cristo cerraban la brecha entre lo secular y lo sagrado, lo doméstico y lo público, el tiempo presente y la eternidad<sup>3</sup>. Eso provocó que esta estrategia de Lutero fuera enteramente exitosa.

Cabe señalar que, en tiempos de un analfabetismo marcado, el cantar el mensaje de la Reforma utilizando una melodía popular fue una herramienta poderosísima y efectiva para la propagación de las posturas de Lutero; incluso en áreas donde sus escritos eran interceptados. Esas canciones populares hechas himnos de alabanza y proclamación de las buenas nuevas se volvían un punto de encuentro entre la persona analfabeta, parcialmente analfabeta y la educada. En tiempos donde incluir este tipo de cantos en la liturgia hubiera sido considerado un sacrilegio, el hecho de que los mismos se volvieran parte integral de la adoración musical protestante y a su vez, tuvieran tanta diseminación, es evidencia de un cambio trascendental y de transformación, comparable con la idea de que los monjes pudieran casarse y con que la copa con la sangre de Cristo fuera distribuida al laicado.

Ya a estas alturas de este congreso de teología, debe haber salido a relucir el himno *Castillo Fuerte es nuestro Dios*, de Lutero, basado en el Salmo 46. De la composición de este

---

<sup>2</sup> Loewe, J. Andreas. Why do Lutherans Sing? Lutherans, Music and the Gospel in the First Century of the Reformation. *Church History* 82:1 (March 2013), 69-89, p. 72-73.

<sup>3</sup> Ibid.

himno hay varias teorías. Aunque la teoría más fuerte es que Lutero compuso la música y la letra del himno, hay quienes han dicho que la tonada de ese himno ya estaba escrita; que era una canción de barra a la cual Lutero le había cambiado la letra como lo había hecho con muchos otros. Lo cierto es que nos llegó y todavía Castillo Fuerte es cantado en las iglesias.

Se ha dicho que, para el final de ese primer siglo de Reforma, la palabra de Dios en el vernáculo, así como las posturas teológicas de Lutero se podían escuchar en las pipas de todos los órganos de las iglesias y eran proclamadas en todo lo que hiciera sonido musical<sup>4</sup>. Por eso y más, podemos decir que una de las mayores contribuciones de la Reforma Protestante impulsada por Lutero lo es la tradición musical eclesiástica. 501 años después de este movimiento, todavía la música congregacional juega un papel central en todo encuentro con Dios en comunidad. El amor que Martín Lutero le tenía a la música y su visión de la música como el medio ideal para proclamar las buenas nuevas de Cristo inspiraron e inspiran a miles de personas para seguir sirviendo a Dios a través de sus composiciones, de cantar o de tocar algún instrumento.

El etnomusicólogo Nicholas Cook establece que la manera en que las personas se relacionan con la música...sus decisiones en torno a cuál música escuchar y cuál rechazar, proclama quiénes son hoy y quiénes quieren ser<sup>5</sup>. Lo que es más, él establece que ya sea consciente o inconscientemente, la realidad es que nadie se relaciona con la música pasivamente; sino que más bien las personas son agentes de un proceso cultural que utiliza la música para cumplir con ciertas funciones en determinados momentos y lugares. Así, la música es uno de los medios más efectivos para que una persona defina a qué grupo pertenece.

Siendo esto así, me parece que las personas que vivían en los tiempos en que las propuestas de Lutero se comenzaban a difundir, fueron impactadas no sólo porque la iglesia

---

<sup>4</sup> Loewe, J. Andreas. Why do Lutherans Sing? Lutherans, Music and the Gospel in the First Century of the Reformation. *Church History* 82:1 (March 2013), 69-89, p. 88.

<sup>5</sup> Cook, N. 1998. *Music: A Very Short Introduction*. Oxford: Oxford University Press. P. 5

católica tenía poder absoluto en aquella sociedad y las críticas de Lutero cuestionaban ese poder; sino también porque la música se volvió una herramienta en sí misma de proclamación de identidad reformadora. A través de la música congregacional que empezó a surgir y a acompañar las propuestas de Lutero, las personas, más allá de escuchar y ser convencidas, podían proclamar que podían acercarse a Dios por sí mismas sin la necesidad de ritos o intermediarios. Podían, cantando dondequiera estuvieran, proclamar que no eran las indulgencias las que les proporcionaban salvación; sino que el amor y la gracia de Dios les hacía salvos. Podían cantar y cantar en su idioma para proclamar estas posturas, así que una nueva identidad musical religiosa se forma, se nutre, se fortalece y se lanza a través de generaciones hasta llegar al Puerto Rico de hoy.

Ahora bien, la música congregacional en Puerto Rico tiene también su historia. Primero, el cristianismo llega a Puerto Rico a través de la conquista española. Desde el inicio de esa conquista española, la música también fue un medio poderoso para establecer una identidad: en este caso impuesta a sus habitantes que tenían unas creencias religiosas previas pero que ahora tenían que ser cristianos. La música congregacional era completamente controlada por la Iglesia Católica haciendo grandes esfuerzos por mantener una música congregacional lo más blanca posible. Así, que la persona puertorriqueña cristiana que surgía, tenía que proclamar su identidad religiosa a través de música europea.

Pasa el tiempo, y luego de cinco siglos bajo la corona española, comienza entonces un nuevo tiempo de conquista, ya no por la corona española, sino ahora por los Estados Unidos de América. Bajo esta nueva hegemonía política, misioneros protestantes llegan a Puerto Rico. Una de las herramientas más utilizadas por estos misioneros para evangelizar fue lo conocido como “gospel songs” o “himnos evangélicos”<sup>6</sup>. Para poder ejecutar estos himnos, sólo se permitía el uso de órgano o piano. Sobre este particular, me decía un pastor jubilado:

---

<sup>6</sup> Olivieri, Luis A. *Una apreciación crítica de la himnodia popular en las Iglesias Bautistas de Puerto Rico*, 1962.

No era para ellos de buen gusto incorporar la guitarra, el cuatro, el güiro, las maracas, y mucho menos, tambores o panderetas a esa música que había sido compuesta para acompañarse con órgano.

Estos himnos, los cuales se encontraban-y se encuentran-contenidos mayoritariamente en himnarios, son en su mayoría traducciones hechas del inglés. Para decidir cuáles himnos utilizar y cuáles no, los misioneros evaluaban la música a partir de cómo era el efecto de tal o cual himno sobre las multitudes. Es decir, era irrelevante si un himno era un modelo de composición. Si no entretenía a la gente, no servía a su propósito de “convertir las almas al evangelio” y salvarle de sus raíces católico-romanas. Para estos primeros misioneros protestantismo era igual a capitalismo<sup>7</sup>. La música, y específicamente estos himnos, fueron el medio principal para establecer intereses políticos en lugar de crear quizás una escena cultural abierta, global y “multiétnica” en la que la música fuera un medio de intercambio y de solidaridad, como propuesta por Stokes<sup>8</sup>. Sin embargo, los misioneros puertorriqueños que llegaron más tarde en la historia desde Hawaii eran pentecostales y lograban no sólo predicar en el idioma vernáculo, sino que lo hacían compartiendo las mismas costumbres y cultura y con instrumentación autóctona. Al igual que pasó en los tiempos de Lutero, estos misioneros pentecostales, que a su vez atendían las necesidades de la gente de ruralía lograron, a través de la música, establecer una identidad religiosa pentecostal poderosa a través de toda la isla.

El Puerto Rico del Siglo 21 vive una situación política, económica, y social muy alarmante; y la iglesia, a través de su música congregacional, podría contribuir a una identidad que empuje a cada puertorriqueño y puertorriqueña a decidir levantarse a construir país en medio de su situación y agarrados de la mano de Dios. Sin embargo, cada vez más iglesias de hoy caen en la trampa de los primeros misioneros protestantes que llegaron a Puerto Rico y que decidían sus himnos y góspel songs a partir de si eran entretenidos o no. Es tiempo de

---

<sup>7</sup> Ibid.

<sup>8</sup> Stokes, Martin. 'Introduction: Ethnicity, Identity and Music' in *Ethnicity, Identity and Music: The Musical Construction of Place*, ed. by Stokes, M. Oxford: Berg Publishers, pp. 1–27.

retomar las lecciones de la Reforma Protestante y su uso de la música para no sólo levantar voz profética en nuestra isla sino también para acompañar esa voz profética con una identidad musical religiosa que denuncie, se solidarice, construya, renueve y reforme nuestro Puerto Rico a uno más parecido al Reino de Dios.

Dra. Julissa Ossorio Bermúdez  
Ponencia en Congreso: *Visiones y Sueños: 501 años de la Reforma Protestante*  
31 de octubre y 1 de noviembre de 2018  
Universidad Interamericana de Puerto Rico